



Confederación Española de Comercio

## Circular CEC 73/2015

Informativa

### **Asunto: "Ya está en marcha la Línea ICO COMERCIO MINORISTA 2015"**

Nos informan desde el Instituto de Crédito Oficial (ICO), que ya se encuentra operativa la línea ICO Comercio Minorista 2015

Se podrán formalizar solicitudes hasta el 14 de Diciembre de 2015.

Puedes consultar más información de las condiciones en el documento adjunto y en la página web [www.ico.es](http://www.ico.es)

**José Guerrero Huesca**  
**Secretario General**

Confederación Española de Comercio  
C/ Diego de León, 50, 5 Planta 28006 Madrid  
[secretariogeneral@cec-comercio.es](mailto:secretariogeneral@cec-comercio.es)  
915981050

